



ESTADO N. 034

FECHA: 11 de agosto de 2020

Por el cual se notifica auto de fecha: 10 de agosto de 2020 Hora: 8:00 am

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
2019-00014-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	MARÍA YANETH ARIZA MEDINA	LUIS EMIRO DÍAZ PEREZ	DECRETA EMBARGO

Para notificar a las partes del contenido del auto que antecede, se hace en anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el que se publica en la página web de la Rama Judicial habilitada para tal efecto, a la hora de las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de hoy 11 DE AGOSTO DE 2020.

MARTHA KATHERINE CARDENAS VILLAMIZAR
(Original firmado)
Secretaria